

urgente

277

INFORME N° 4136-2023-GIDTI-GM/MDI.

A : ING. ALEJANDRO ESTRADA ANDRADE.
Gerente Municipal.

DE : ING. LUIS ALBERTO BASURCO ZEBALLOS.
Gerencia de Inversiones, Desarrollo Territorial e Infraestructura.

ASUNTO : REMITO SOLICITUD PARA REALIZAR EL PROCESO DE SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA A.S. N°015-2023-OEC-MDI
IOARR: "Adquisición de Centro de Cómputo, Centro de Cómputo, Impresora e Impresora; Además de Otros Activos en el (la) Municipalidad Distrital de Ite, Distrito de Ite-Provincia Jorge Basadre, Departamento de Tacna".

REFERENCIA : a) INFORME N°0066-2023-ARLC-RO-ACCCIIAOA-GIDTI/MDI.

FECHA : Ite, 06 de diciembre del 2023.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
11 DIC 2023
HORA: 11:00
REG. N° 15382
FIRMA: A

Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de referencia a), mediante el cual el Ing. Aldo Rodrigo Llanos Cahue Residente de Obra de la IOARR denominada: "Adquisición de Centro de Cómputo, Centro de Cómputo, Impresora e Impresora; Además de Otros Activos en el (la) Municipalidad Distrital de Ite, Distrito de Ite-Provincia Jorge Basadre, Departamento de Tacna" (C.U.I. N°2527560), solicita que se realice el PROCESO DE SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA A.S. N°015-2023-OEC-MDI para la ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SISTEMA CONTINUO FORMATO A-3 Y EQUIPO SCANNER PARA DOCUMENTOS, ya que la necesidad persiste, según lo detallado en el informe adjunto al presente.

En ese sentido, teniendo en consideración a lo vertido en el documento de la referencia, remito el presente informe a fin de que a través de su despacho sea derivado a la Oficina de Abastecimiento, a fin de que la misma tome conocimiento y continúe con el trámite administrativo respectivo.

Sin otro en particular, es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE
ING. LUIS ALBERTO BASURCO ZEBALLOS
GERENCIA DE INVERSIONES, DESARROLLO
TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

LABZ.
C/C
Archivo.

Adjunto:
- INFORME N°066-2023-ARLC-RO-ACCCIIAOA-GIDTI/MDI (09 FOLIOS)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
RECIBIDO
11 DIC 2023
HORA: 13:24
REG. N° FIRMA: [Firma]

INFORME N° 0066-2023-ARLC-RO-ACCCIIAOA-GIDTI/MDI

PARA : ING. LUIS ALBERTO BASURCO ZEBALLOS
Gerente de Inversiones, Desarrollo Territorial e Infraestructura

DE : ING. ALDO RODRIGO LLANOS CAHUE
Residente de obra

ASUNTO : SOLICITO SE REALICE EL PROCESO DE SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA A.S. N°015-2023-OEC-MDI
PROYECTO: ADQUISICION DE CENTRO DE COMPUTO, CENTRO DE COMPUTO, IMPRESORA E IMPRESORA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE, DISTRITO DE ITE, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA. - CUI 2527560

REFERENCIA : INFORME N° 1771-2023-OGA/ GM/ MDI

FECHA : Ite, 06 de Diciembre del 2023



Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a su vez, darle indicarle que, visto el documento en referencia, se indica que la necesidad persiste, por lo que se solicita se realice el proceso de selección de SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°015-2023-OEC-MDI, convocado para la ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SISTEMA CONTINUO FORMATO A-3 Y EQUIPO SCANNER PARA DOCUMENTOS, referidos al proyecto de inversión denominado: IOARR: ADQUISICION DE CENTRO DE COMPUTO, CENTRO DE COMPUTO, IMPRESORA E IMPRESORA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE, DISTRITO DE ITE, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA. - CUI 2527560.

Se recomienda a través de su despacho canalizar la presente, a la OFICINA DE ABASTECIMIENTO y continúe el trámite correspondiente.

Es todo cuanto informo a usted, para su **CONOCIMIENTO Y TRAMITE** correspondiente.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

ING. ALDO RODRIGO LLANOS CAHUE
RESIDENTE DE OBRA - CIP N° 317401

Adj:
-documento de la referencia (06 folios)
C.c. Archivo

INFORME N° 1771-2023-OGA/GM/MDI

CUD: 23880

A : ING. ALEJANDRO ESTRADA ANDRADE
Gerencia Municipal

DE : CPC. ERICK M. SALAZAR PANTIGOSO
Oficina General de Administración

ASUNTO : DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE
SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°015-2023-
OEC-MDI

REF : INFORME N°1283-2023-OA-OGA/MDI

FECHA : 05 de diciembre del 2023

RECIBIDO

05 DIC 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez alcanzar a su despacho la información en referencia:

- o El 04 de diciembre del 2023 se emite el INFORME N°1283-2023-OA-OGA/MDI del ING. Paul B. Alarcón Collao Jefe de la Oficina de Abastecimiento, quien presenta el informe técnico respecto al análisis del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°015-2023-OEC-MDI convocado para la ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SISTEMA CONTINUO FORMATO A-3 Y EQUIPO SCANNER PARA DOCUMENTOS PARA EL PROYECTO, ADQUISICIÓN DE CENTRO DE COMPUTO, CENTRO DE COMPUTO, IMPRESORA Y IMPRESORA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA:

- En el punto N°3 .- MOTIVO DE LA DECLARATORIA DESIERTO

Postor 1. Ventura Tineo Jhonatan Junior

NO CUMPLE, características técnicas establecidas en el CAPITULO III REQUERIMIENTO, 3.1 especificaciones técnicas de las bases integradas.

Postor 2. Niño de Guzman Becerra Daniel Giovani

No acredita experiencia del postor, en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.

Vistos los documentos y anexos presentados, solicito que a través de su despacho se derive a la Gerencia de Inversiones, Desarrollo Territorial e Infraestructura a fin de proseguir con el trámite administrativo correspondiente de acuerdo a la normatividad vigente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

CPC. ERICK MANUEL SALAZAR PANTIGOSO
Oficina General de Administración



Adj: Expediente Administrativo (006) folios
C.c. Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



23809
273
06

INFORME N° 1283-2023-OA-OGA-MDI



A : CPC. ERICK MANUEL SALAZAR PANTIGOSO
Oficina General de Administración

DE : Ing. PAUL B ALARCÓN COLLAO
Jefe de Oficina de Abastecimiento

ASUNTO : INFORME DE DECLARACIÓN DE DESIERTO, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015 - 2023-OEC-MDI**, ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SISTEMA CONTINUO FORMATO A-3 Y EQUIPO SCANNER PARA DOCUMENTOS.

REF : ACTA DECLARATORIA DE DESIERTO

FECHA : Ite, 04 de diciembre de 2023

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez informar el análisis de declaración de desierto del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015 -2023-OEC-MDI**, convocado para la ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SISTEMA CONTINUO FORMATO A-3 Y EQUIPO SCANNER PARA DOCUMENTOS PARA EL PROYECTO. ADQUISICION DE CENTRO DE COMPUTO, CENTRO DE COMPUTO, IMPRESORA Y IMPRESORA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 65 del RCLE.

DECLARACIÓN DE DESIERTO

En el numeral 65.1 no se cuenta con ofertas validas, cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

1. ANTECEDENTES

Con fecha 17 de noviembre de 2023, se realizó la convocatoria del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015 -2023-OEC-MDI**, ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SISTEMA CONTINUO FORMATO A-3 Y EQUIPO SCANNER PARA DOCUMENTOS PARA EL PROYECTO. ADQUISICION DE CENTRO DE COMPUTO, CENTRO DE COMPUTO, IMPRESORA Y IMPRESORA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA.

2. DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO

2.1 DENOMINACIÓN DE CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL SISTEMA CONTINUO FORMATO A-3 Y EQUIPO SCANNER PARA DOCUMENTOS PARA EL PROYECTO. ADQUISICION DE CENTRO DE COMPUTO, CENTRO DE COMPUTO, IMPRESORA Y IMPRESORA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA.

2.2 NUMERO DE CONVOCATORIA

ADJUDICACION SMPLIFICADA N° 015-2023-OOEC-MDI

2.3 DECLARO DESIERTO

Primera convocatoria

2.4 DECLARO DESIERTO

Siguientes Ítems.

- ÍTEM UNICO





3. MOTIVO DE LA DECLARATORIA DESIERTO

en este punto, cabe señalar que cada postor debe ser diligente y presentar ofertas claras congruentes de tal manera que el OEC puede evidenciar lo que los postores se encuentren ofertando sin recurrir a interpretaciones. Asimismo, la evaluación debe dar en virtud a la documentación obrante en la oferta, de cuales dos postores presentaron sus ofertas, continuación detallo:

POSTOR 1. VENTURA TINEO JHONATAN JUNIOR

NO CUMPLE, características técnicas establecidas en el CAPÍTULO III REQUERIMIENTO, 3.1 especificaciones técnicas de las bases integradas.

POSTOR 2. NIÑO DE GUZMAN BECERRA DANIEL GIOVANI

no acredita experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.

4. ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO.
Para determinar que los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, se recomienda, incorporar los requisitos de calificación previstos por el área usuaria en el requerimiento.

5. CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO
no se cuenta con ofertas validas

6. SUSTENTO TÉCNICO DE LAS POSIBLES CAUSAS
De conformidad al numeral 65.3. Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de Adjudicación Simplificada.

7. RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS
En ese sentido, antes realizar la segunda convocatoria se adapten las siguientes medidas.

- El De conformidad al numeral 16.1 Ley Contrataciones del Estado, El área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad.
- Dispensable del proyecto, deberá evaluar e informar si persiste la necesidad.

Por lo expuesto sírvase Remitir a **Gerencia de Inversiones, Desarrollo Territorial e Infraestructura**, a través de su despacho sírvase remitir al Responsable de Proyecto.

Es todo cuanto cumplo en informar a UD, para su conocimiento de conformidad con lo establecido con el ART. 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

ING. PAUL B. ALARCON COLLAO
Jefe de la Oficina de Abastecimiento

C.c.
Archivo
PBAC/Mrr.